

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 191 Sábado 7 de agosto de 2010

Sec. V-C. Pág. 90647

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

28593 CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de la segunda emisión de Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete de 16 de enero de 1989 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 5 de Agosto de 2010, y hasta el día 4 de de febrero del 2011, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,750 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, quién ha asumido por virtud de la fusión los derechos y obligaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete.

La siguiente revisión de intereses se realizará en febrero del 2011.

Cuenca, 4 de agosto de 2010.- Jefe Departamento de Valores de Clientes, Fdo.: Mario Torres Sanz.

ID: A100062313-1